INGORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el articulo M. 273 de la Ley de Compañía y de conformidad en los estatutos de la Empresa, presento a vuestra consideración el informe - de mi gestión Administrativa durante el ejercicio 1.585

Durante el ejercicio ecónomico de 1.989 la Compañia inicia sus actividades a pesar de las dificultades tanto de $1\underline{i}$ quidez en el sector financiero, sin embargo los resultados del Balance fuerón negativos.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informarles y en consideración al Balance y anexos a Diciembre 31 de 8 han sido analizados por los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,

Educido Cudinas Rueito

JUN 1994